



Documento de Pliegos

Número de Expediente **150/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-09-2024 a las 11:25 horas.



Obras de urbanización de la calle el Charco de Quintanaseca, T.M. de Frías

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 109.062,25 EUR.

→ Importe 131.965,32 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 109.062,25 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45231300 - Trabajos de construcción de tuberías para agua y aguas residuales.

→ 45231400 - Trabajos de construcción de líneas de conducción eléctrica.

→ 45232130 - Trabajos de construcción de canalizaciones de aguas pluviales.

→ 45232410 - Obras de saneamiento.

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO I.doc](#)

→ [ANEXO II.doc](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto simplificado, varios criterios de adjudicación

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=T3e1NuAhmDAZDGvgaZEVxQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Pleno del Ayuntamiento de Frías

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=iYrQeGoZaXkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1

Contacto

→ Correo Electrónico frias@ciudaddefrias.com

→ (09211) Frías España
→ ES412

Proveedor de Pliegos

→ Pleno del Ayuntamiento de Frías

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 30/09/2024 a las 15:00

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (09211) Frías España

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Frías

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (09211) Frías España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/09/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de archivo electrónico A

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 02/10/2024 a las 10:00 horas

Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Frías

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (09211) Frías España

Lugar

→ Ayuntamiento de Frías

Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento, 1
→ (09211) Frías España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Obras de urbanización de la calle el Charco de Quintanaseca, T.M. de Frías

→ Descripción del procedimiento

Desde la corporación municipal se pretende completar la urbanización de la calle, pavimentando y renovando los servicios urbanos que es necesario mejorar, aprovechando los que ya se encuentran construidos. Los factores externos que condicionan la naturaleza y el alcance de la solución adoptada son los siguientes: -Cumplimiento de la normativa urbanística: las normas urbanísticas vigentes marcan las alineaciones de los nuevos viales y de los existentes, debiendo ajustarse el nuevo viario proyectado a las determinaciones de los planos de ordenación. En el caso del vial central se establece un ancho total de 8 m, limitándose el actual planteamiento a la pavimentación de la calle existente de 5 m de ancho, sin pretenderse el aumento de su anchura. -Mejora de la vialidad: la intervención proyectada permitirá unir los dos ramales sin salida, posibilitando la implantación de un itinerario cerrado o mallado que dé continuidad a las calles. -Necesidad de adaptación de servicios urbanos: la calle no dispone de red de recogida de aguas pluviales, situación que actualmente no supone un grave problema al encontrarse la calle sin pavimentar. Una vez se complete la pavimentación, necesariamente se precisará de una red de recogida de aguas pluviales en la calle. Las redes de saneamiento y abastecimiento de agua son obsoletas, contando con importantes deficiencias que favorecen la aparición de fugas o atascos. -Mejora de la estética urbana: mediante la eliminación del tendido aéreo obsoleto de telefonía. Empleo de materiales y diseños similares a los de las calles colindantes. - Disponibilidad económica: se aprovechan las canalizaciones existentes de electricidad y alumbrado, realizando las intervenciones mínimas necesarias para integrarlas en la nueva urbanización. El diseño y materiales empleados son óptimos en cuanto a la relación calidad/precio se refiere, utilizando soluciones sencillas y funcionales, con el menor coste posible.

→ Valor estimado del contrato 109.062,25 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 131.965,32 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 109.062,25 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45231300 - Trabajos de construcción de tuberías para agua y aguas residuales.

→ 45231400 - Trabajos de construcción de líneas de conducción eléctrica.

→ 45232130 - Trabajos de construcción de canalizaciones de aguas pluviales.

→ 45232410 - Obras de saneamiento.

→ 45233252 - Trabajos de pavimentación de calles.

→ Plazo de Ejecución

→ 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Burgos

→ Código de Subentidad Territorial ES412

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Se acreditará mediante relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años, avaladas por certificados de buena ejecución; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término. Para las empresas de reciente creación (aquellas que tengan una antigüedad inferior a cinco años), su solvencia técnica se acreditará mediante declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de las obras, a la que se adjuntará la documentación acreditativa. La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en el Grupo G, Subgrupo 6, Categoría 1, acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contratar.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Deberá acreditarse mediante el volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior a 163.593,37 euros. La acreditación de este criterio se efectuará mediante la aportación de certificado acreditativo de tal circunstancia o cualquier documento original acreditativo. La inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público en el Grupo G, Subgrupo 6, Categoría 1, acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contratar.

Preparación de oferta

- Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Evento de Apertura Apertura de archivo electrónico A

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Ampliación del plazo de garantía
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 20
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 80
- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE